



# ayer

JEREZ DE LA FRONTERA. - JUEVES 5 DE AGOSTO DE 1943

Año VIII - Número 2.323.

## Victoria alemana en el Mius, en el Donetz, en el Ladoga y otros sectores

### La furiosa ofensiva soviética ha sido rechazada

Cuartel General del Führer. — El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica:

“En la batalla del Mius, las formaciones acorazadas y de infantería del Ejército de tierra y de las S. S. armadas, mandadas por el mariscal von Manstein y el general de infantería Hollidt, y apoyadas de modo ejemplar por las escuadras aéreas del general de aviación Dessloch, han frustrado los repetidos intentos de penetración del enemigo, que había logrado abrir una pequeña brecha al Norte de Kuibichevo. En el curso de esta lucha y hasta el día 2 de agosto, habían sido capturados 17.680 prisioneros y destruidos o averiados 730 carros blindados, 703 cañones y 390 lanzaminas, así como una gran cantidad de armas ligeras. El enemigo ha tenido muchos más muertos que prisioneros.

En el frente del Donetz y en la región de Bielgorod, el enemigo ha intentado abrir brecha en nuestras líneas con varias divisiones de infantería, apoyadas por carros blindados y aviación. Los soviets fueron rechazados en el Donetz por medio de contraataques. Continúan los combates con encarnizamiento cerca de Bielgorod.

En el frente de Orel los bolcheviques han repetido sus intensos ataques contra la región Suroeste de la ciudad. En todas partes fueron rechazados con

pérdidas elevadas en hombres y carros blindados.

Poderosas formaciones aéreas, incluidas varias escuadrillas de aviones húngaros, bombardearon día y noche los objetivos ferroviarios de la retaguardia enemiga.

También al Sur del lago Ladoga los ataques enemigos, apoyados por tanques y aviones de asalto, fracasaron ante nuestras líneas.

Las formaciones aéreas y la DCA de la aviación destruyeron gran número de tanques soviéticos y derribaron 118 aviones enemigos. Durante los dos últimos días han sido destruidos en el frente del Este 261 carros solamente por las unidades del Ejército de tierra y de las S. S.

A la altura de Murmansk, aviones de combate rápidos alemanes hundie-

“ASPIRAMOS A QUE LA PARTICIPACION DE LA NACION EN LAS TAREAS DEL ESTADO SEA LO MAS INTIMA POSIBLE Y A QUE LOS HOMBRES REPRESENTATIVOS DE LAS ACTIVIDADES COMARCALES, EN REPRESENTACION DE SUS DISTINTOS SECTORES SOCIALES Y A TRAVES DE LOS AYUNTAMIENTOS Y DE LAS DIPUTACIONES, REFORZADAS ESTAS EN SUS HACIENDAS, COLABOREN EN EL RESURGIMIENTO Y EN LA ORDENACION DE LA NACION.”

(Franco en su discurso de Madrid)

## EL PRIMER CONSEJO PROVINCIAL DE ORDENACION ECONOMICA CONTINUA SUS SESIONES

Se trató del Ferrocarril de la Sierra, interviniendo los alcaldes de Cádiz, Jerez y Arcos

Las sesiones de hoy y de mañana se celebrarán en nuestra ciudad

Cádiz.—El Primer Consejo Provincial de Ordenación Económica sigue con entusiasmo sus deliberaciones bajo la presidencia del delegado sindical provincial, camarada Isaias Monforte. Asistieron consejeros y asesores, todos animados de alto espíritu falangista.

En la tarde de anteayer se leyeron las ponencias de los Sindicatos de Construcción, Transportes, Comunicaciones, Combustible y Espectáculos Públicos, registrándose acertadas intervenciones, destacándose las de los alcaldes de Cádiz, Jerez y Arcos sobre la realización de las obras del ferrocarril de Jerez a Almargen, importantísimo problema para la vida agrícola,

industrial y comercial de los pueblos de la Sierra.

El Consejo dedicó parte de la sesión a ocuparse detenidamente de la necesidad de declarar de interés nacional el puerto de Cádiz.

En la mañana de ayer, segundo día del Consejo, ocupó la presidencia el delegado provincial sindical, acompañado de los alcaldes de Cádiz, Sanlúcar de Barrameda, ambos procuradores en Cortes, desarrollándose las ponencias sobre Industrias Químicas.

El coronel señor Togados defendió un magnífico informe sobre el subgrupo Croturo Sódico, problema que afecta hondamente a la ribera gaditana. Este tema dió lugar a varias interesantes intervenciones.

Tratóse después de las ponencias sobre Papel, Prensa y Artes Gráficas, y Alimentación, cuestión esta última de permanente actualidad y del máximo interés, que justificó varias intervenciones.

A las dos y media de la tarde se suspendió la sesión para reanudarla a las cinco, dándose a conocer las ponencias sobre Metal, Agua, Gas, Electricidad y Hostelería.

Las sesiones de hoy y mañana tendrán lugar en el salón de actos del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera.

### EL PROGRAMA DE LOS ACTOS DE HOY Y MAÑANA

Día 5 de agosto, a las 11 horas.—En el Salón de Sesiones del Excelentísimo Ayuntamiento de Jerez de la Frontera, cedido al efecto, tras una alocución del delegado sindical provincial, informe del Sindicato Provincial de Ganadería, y ponencia del mismo sobre orientaciones para una mejora ganadera en nuestra provincia, tendente a una autarquía pecuaria completa en materia de suministro.

A las 16 horas.—Informe del Sindicato Provincial de la Madera y Corcho.

Informe del Sindicato Provincial de la Vid, Cervezas y Bebidas Alcohólicas.

Día 6 de agosto, a las 11 horas.—In (Continúa en la página 5)

## Aumenta en violencia la batalla de Sicilia

Las tropas del Eje se defienden encarnizadamente en el sector central El ala izquierda del VIII Ejército avanza

Roma.—El Alto Mando de las fuerzas armadas italianas comunica:

La batalla que desde hace cuatro días se libra encarnizadamente en el frente siciliano, tomó ayer caracteres particularmente violentos en el sector central, entre Regabulto y Centuripe, donde la firme resistencia de las tropas del Eje frustró los intentos de penetración enemigos.

La aviación del Eje tomó parte en los combates y martilleó objetivos terrestres y navales.—Efe.

### CONQUISTA DE AGIRA Y CATENANUOVA

Cuartel General aliado en Africa del Norte.—Parte oficial de guerra: El avance es muy satisfactorio, sobre todo en el ala izquierda del frente del VIII Ejército, donde el enemigo lucha desesperadamente.

Intensa actividad de patrullas al Sur de Catania. Más al interior, nuevas tropas han conseguido avances de varias millas de profundidad.

La conquista de Agira y Catenuova ha reforzado nuestra situación en el sector central, donde el enemigo resiste encarnizadamente y sufre pérdidas muy elevadas.

En el sector Norte se han conseguido avances de hasta seis millas, a pesar del terreno montañoso y difícil.

En la carretera de la costa ha sido ocupada Caronia.—Efe.

### LA MARINA APOYA EL AVANCE ALIADO

Argel.—La emisora de esta ciudad ha dicho al mediodía que los aliados avanzan en todos los sectores del frente siciliano.

La resistencia del Eje es encarnizada en todo el frente. El VIII Ejército sigue abriéndose camino a través de

las posiciones defensivas del enemigo.

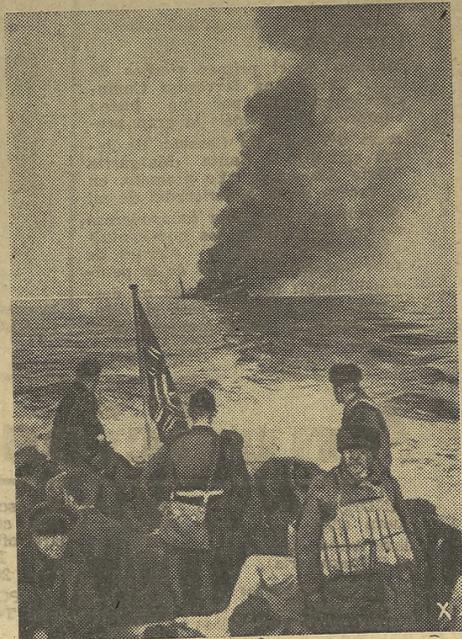
Las fuerzas navales y la aviación apoyan con eficacia el avance de las tropas aliadas.—Efe.

### ANILAMIENTO DE LAS TRES DIVISIONES ALIADAS

Berlin.—En el sector central del frente siciliano—dice la Oficina In— (Pasa a la página quinta)

## Otra vez la guerra naval

Nuevamente la fuerza naval reanuda su intensidad. Los resúmenes de julio nos han hablado de un recrudescimiento de la lucha submarina por todos los mares. En estas fotos aparece el hundimiento de un mercante en el Atlántico, mientras en una barca marineros alemanes precisan su desaparición entre las aguas después de capturar prisioneros a los naufragos. (Orbis)



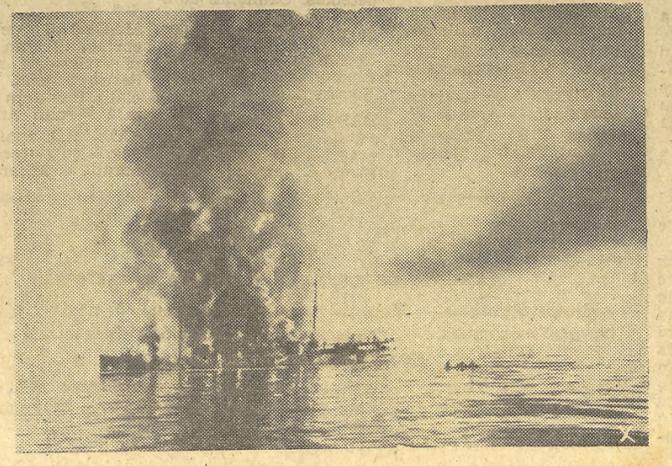
## Continúa en vigor el Pacto Tripartito

### CAMBIO DE TELEGRAMAS ENTRE LOS MINISTROS DE ITALIA Y JAPON

Tokio.—El ministro de Asuntos Exteriores japonés hace saber que el nuevo ministro de Asuntos Exteriores italiano, Guariglia, y el ministro de Asuntos Exteriores japonés, Shigemitsu, han cambiado telegramas que expresan el deseo de continuar la cooperación entre los dos países a base del pacto tripartito.—Efe.

### ENTREVISTA CON EL EMBAJADOR ITALIANO

Tokio.—El ministro de Asuntos Exteriores japonés ha celebrado una entrevista con el embajador de Italia.—Efe.



## EL REGIMEN DEL SUBSIDIO FAMILIAR

En el “Boletín Oficial del Estado” del día 3 del corriente ha aparecido el importantísimo decreto que ya conocen nuestros lectores sobre el nuevo régimen de Subsidios Familiares. Dicho decreto, cuyas disposiciones representan un gran beneficio para los trabajadores, viene a afirmar una vez más la voluntad del nuevo Estado, de mejorar cada día la legislación social de acuerdo con los postulados de justicia social que informan en todo momento a nuestra política nacionalsindicalista. Las nuevas disposiciones que rigen el Subsidio Familiar representan, como se deduce de la simple lectura del decreto, un incremento extraordinario en relación con las que existían anteriormente.

Con un ejemplo vamos a demostrarlo. En 1939, los matrimonios que tenían cuatro hijos percibían cuarenta pesetas mensuales. En 1941, dicha cantidad fué ascendida a sesenta pesetas, y ahora, merced a la disposición que comentamos, cobrarán noventa pesetas, llegando a percibir los que sean padres de doce hijos la cantidad de mil ochenta pesetas mensuales, o sea 4920 pesetas diarias. Como vemos el ejemplo de estas cifras no puede ser más elocuente.

Hemos de hacer resaltar el esfuerzo que representa la medida adoptada. Ningún país del mundo puede presentar hoy un régimen de Subsidio Familiar como el español. Es el propio Jefe del Estado, nuestro Caudillo glorioso, quien personalmente lleva y realiza esta gran obra reconstructora de España. El nos llevó a la victoria en la guerra y ganó para la Patria la unidad entrañable entre sus hombres y sus tierras. En los días laboriosos de la paz ganada, en cada jornada, por medio de disposiciones tan trascendentes como la que comentamos, trae el Estado de Franco una nueva mejora en nuestra legislación social. Con hechos y no con palabras se cumplen cada día los postulados de justicia social y cristiana que son fundamento del Nacionalsindicalismo. La nueva escala del Subsidio Familiar, con los importantes beneficios que concede a nuestros productores, es el exponente más rotundo del espíritu cristiano que marca en el orden social la política cristiana del Movimiento.

## tesor español

ión de la Ro-  
burgh, celebra-  
io, ha sido ele-  
e dicha Socie-  
Jimeno, direc-  
de Barcelona y  
encias del año

# LA JORNADA DE JEREZ AL DIA

La jornada fue de curiosidad deportiva. Los futbolistas ante el regreso de Barcelona del directivo que marchó allí de pesca, y del que esperan de cuenta de sus impresiones y trabajos realizados, aunque ya ellos han sido recogidos, así como su fruto, en la sección deportiva, y los aficionados al tiro de pichón ante la actuación de las escopetas jerezanas en el campo del vecino Puerto de Santa María.

En otros aspectos, este miércoles que voló del almanaque no ofreció nada digno de narrarse, ya que ni término métricamente mereció comentario alguno.

En ninguno de los centros oficiales, viveros de noticias, y ni aun en aquellos benéficos donde acuden los que sufren algún que otro batacazo por cualquier circunstancia, que no siempre hay que ser mal intencionado, añoraron partes de cierto relieve.

Fue, en suma, una jornada sumamente tranquila, que dedicó a comentar, en tonos elogiosos porque pone de manifiesto el interés del Estado, el aumento de los subsidios familiares.

Y no habiendo más asuntos de que tratar... P. P. T.

## ALCALDIA - DELEGACION LOCAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES

A partir de hoy y en plazo no superior a tres días, todos los poseedores de cartillas de racionamiento adscritas a los establecimientos de ultramarinos cuyos números se expresan a continuación, podrán retirar de los mismos, contra entrega del cupón número 5 de Varios, UN KILOGRAMO DE PATATAS, por persona, al precio de 1'15 pesetas el kilogramo.

Establecimientos números 95, 100, 101, 102, 104, 105, 106 y 108.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Jerez, 5 de agosto de 1943.

## DEL AYUNTAMIENTO

La Comisión Municipal Permanente en la sesión últimamente celebrada, acordó modificar el artículo 59 de las Ordenanzas Municipales, en el sentido de fijar en 20 kilómetros por hora la velocidad máxima a que se permitirá circular los vehículos de tracción mecánica por el interior de la población.

Asimismo se resolvió añadir a dicho precepto, párrafo según el cual serán sancionados con multas de 5 a 25 pesetas, los peatones que no cumplan los preceptos del Código de circulación en sus artículos 66 al 68.

Prestando cumplimiento al citado acuerdo, la Alcaldía ha dado órdenes a los agentes de su autoridad para que hagan cumplir aquél y denuncien a cuantos infrinjan estas disposiciones.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Jerez 2 de agosto de 1943.

Andrés Fereán.

En el día de ayer fueron desinfectadas en el Laboratorio Municipal de Higiene, catorce personas.

Jerez a 4 de agosto de 1943.

Sección de multas

En el Mercado Central de Abastos:

Una de 15 pesetas, por falta de peso y tres de 2, por infracciones análogas.

En la vía pública:

Ocho de 2 pesetas; una de 4 y una de 5, por infracciones cometidas.

Arbitrio sobre rótulos, escaparates, etc.

Encontrándose al cobro en la Depostaría Municipal, los recibos correspondientes al PRIMER SEMESTRE del año actual, por el arbitrio sobre RÓTULOS, ESCAPARATES, MUESTRAS, LETREROS, VITRINAS, ETC., se pone en conocimiento de los contribuyentes interesados, para que abonen los mismos, en evitación de que sufran el recargo correspondiente.

Jerez de la Frontera 31 de julio de 1943.

Concursillo de obras

Hasta las trece horas del lunes 9 del actual, serán admitidas en el Negociado Tercero de la Secretaría Municipal proposiciones para el blanqueo de las fachadas de los edificios siguientes, proposiciones que deberán hacerse por separado para cada una de ellas, y en pliegos cerrados:

Fachadas de las casas números 3 y 5 de la calle Basantes.

Tapia completa de la calle Cartuja y Laboratorio Municipal y Parque de Bomberos.

Aviso a los cultivadores de patatas

"Concedido por orden del Ministerio de Agricultura de fecha 19 del actual (B. O. del día 20), una prima de 0,30 pesetas por kilogramo para las cantidades de patatas de segunda cosecha, recolectada en esta provincia y que rebasen los cupos de entrega obligatoria que en su día fije la Comisaría General de Abastecimientos, se pone en conocimiento de to-

dos los cultivadores del referido tubérculo, haciendo constar que la orden se refiere exclusivamente a la cosecha que empieza a plantearse en estos momentos con patata procedente de la primera cosecha, siendo las variedades aconsejables para efectuar dichas siembras, en primer lugar las "Inglesa", "Inglesilla de Rota" y "Encarnada de Riñón", y en segundo término las alemanas tempranas (Fruhboote y Allerfruhste). Para el abono de dicho cultivo será concedido un cupo de trescientos kilogramos de sulfato amónico por cada hectárea de patatas planteadas".

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jerez de la Frontera a 4 de agosto de 1943.—El alcalde Andrés Fereán.

## Arbitrio sobre usos y consumos

Se pone en conocimiento de todos los señores contribuyentes por este concepto, que pueden hacer efectivo el importe del TERCER TRIMESTRE del año actual, en la Depostaría Municipal, todos los días hábiles de 10 a 13.

Jerez de la Frontera 1 de agosto de 1943.—El Depositario.

## Se advierte a los contribuyentes

por los distintos arbitrios e impuestos municipales, que no cesará la obligación de contribuir por los mismos, aun cuando se ocasionen bajas, sin la previa comunicación al negociado correspondiente de haber terminado el beneficio del aprovechamiento, ser vicio, instalación o acto imponible origen de los diferentes gravámenes.

Jerez de la Frontera 2 de agosto de 1943.

## BANDA MUNICIPAL

Programa que ejecutará hoy jueves a las diez de la noche en la Alameda Fortún de Torres, la Banda Municipal:

Fiesta en la Aldea, (pasodoble gallego), R. Dorado.

Gigantes y Cabezudos, (selección de la zarzuela), Fernández Caballero.

La Mesonera de Tordesilla, (selección de la zarzuela), Moreno Torroba.

Danzas Húngaras, (Números 5 y 6), Brahms.

Reimond, (obertura), J. Thomas.

L'Entrá de la Murta, (pasodoble), S. Giner.

## CATOLICOS:

Mañana es el primer viernes de mes. Haced una fervorosa Comunión preparados por una buena confesión. No olvidéis la gran promesa del Sagrado Corazón de Jesús que dijo a Santa Margarita María Alacoque: "Yo prometo, en el exceso de la Misericordia de mi corazón, que mi amor todopoderoso concederá a todos los que comulguen nueve primeros viernes de mes seguidos la gracia de la penitencia final; no morirá en mi desgracia y mi corazón será su refugio seguro en aquel momento último."

## DE SOCIEDAD

Celebra hoy su fiesta onomástica la vizcondesa de Almodóvar.

—Pasan temporada en casa de sus tíos los señores de Domecq Rivero (don José Manuel) las señoritas Socorro y Ema Ibarra e Hidalgo.

—Han marchado a Tánger don Pedro N. González Gordon y sus sobrinas las señoritas Luisa González Gordon y María Valledor.

—De Estoril han regresado los señores de Mora Figueroa (don José Ramón) y de Maestre (don Manuel).

—Después de haber terminado sus estudios pasan temporada en San Sebastián los jóvenes don Ricardo y don José Luis Pérez Solero y Escala.

—Kilométricos y reservas de asientos. Bizcocheros, 4.

—Han marchado a Rota, donde pasarán temporada las señoritas de Mota Doña.

—Nuevo Hotel. Jerez.

—El lunes fué bautizada en la iglesia del Salvador, la niña dada a luz por la señora doña Flora Alvarez González, esposa de don Armando Ruiz Romero.

Administró el Sacramento, el coadjutor don José Jaén, imponiéndole el nombre de María del Carmen, y siendo apadrinada por don Armando Gómez Cepeda y doña Elvira Romero abuela paterna de la recién nacida.

Se encuentra enfermo don Gregorio de la Fuente.

—A petición propia recibió ayer los Santos Sacramentos la señora doña Rosario Sancho de Gutiérrez, cuyo estado sigue inspirando serios cuidados.

## Boletín Meteorológico

Temperatura máxima, 22,4; ídem mínima, 13,0, ídem media, 22,7; máxima al sol, 35,0; temperatura a 00'10 milímetros sobre el suelo, 10,8; presión barométrica media, 758,4; evaporación en milímetros, 5,4; lluvia en el día de hoy, 0,0; ídem desde primero de septiembre, 766,7; ídem en el mismo período del año anterior, 602,7.

## FARMACIAS DE GUARDIA

Ballesteros, plaza de San Juan, 15, y Durán, Medina, 7.

## CUPON DE LOS CIEGOS

Número premiado ayer: 480.



**VALDESPINO**  
JEREZ & COGNAC

Representante en Jerez:  
**CARLOS ZARZUELA RODRIGUEZ**  
Beato Juan Grande, 6

## Anuncios breves

VENDESE casa campo nueva cerca población, llave mano. Razón: Zarza 7 (panadería).

VENDESE colmenar completo magnífico, o colmenas movilizadas sueltas pobladas en marcha. Razón Bazar X. Teléfono 1606. Jerez

JAMONES, embutidos, mermeladas, galletas, Ultramarinos "El Número 8". Bizcocheros 16

VENDESE carro pértigo, Aparejada de tres caballerías, Trillo, Volquete. Razón: Evora 1. Teléfono 1509.

SE ALQUILA piso entresuelo en sitio céntrico propio para oficinas o cosa análoga. Informarán Teléfono 2065.

GALLINAS y POLLITOS tomateros. Teléfono 1208.

TRANSPORTES en general. Precios sin competencia. Camiones de 3 a 5 toneladas. Vagones de propiedad particular.

Contratas y suministros Rivero. Collantes 5. Teléfonos 1185 y 1195.

RADIO LORENZO. Reparaciones todas clases y seguros de radios. Higuera 6. Jerez.

SE VENDE magnífica máquina Singer, barata, Gómez Carrillo, 2.

ESTABLECESE nuevamente antigua zurcidora plaza Yerba en Cazón 8. Especialidad zurcidos y puntos de media.

PELUQUERIA para señoras. Julián y Crescencia. Teléfono 23-49. Arcos 27.

MADERAS de álamo, encina, fresno, acebuché. Serranía mecánica. Serrín y leña. "Comercial Ferrerera Andaluza". Fermín Aranda 42C

COMPRO aparato fotográfico y accesorios laboratorio. Misericordia 4

## CASA PALACIO

FABRICA DE LOSETAS Y PIEDRA ARTIFICIALES

Artículos sanitarios. — Cuartos de baño. — Anulejos. — Zócalos de dibujos. Cocinas económicas. — Instalaciones de calefacción y de agua fría y caliente

CONCESIONARIO DE URALITA, S. A.

Exposición y Oficina: Plaza Primo de Rivera, 1. — Teléfono 1261.

Fábrica y Oficina: Sor Eulalia, 49, 45 y 47. — Teléfono 1264.

JEREZ DE LA FRONTERA



## LETRAS DE LUTO

El funeral solemne que a las once de esta mañana se celebre en la parroquia de Santiago, será aplazado por el descanso eterno del alma del señor don Juan Manuel Sánchez y Dujat des'Allimes, duque de Almodóvar del Río (que en paz descanse).

Le dedica estos pios sufragios la casa "Sánchez Romate Hermanos S. A.", de la que era socio el difunto.

—En la tarde de ayer fué conducido a la necrópolis el cadáver de don Francisco Pacheco Taltabull (que en paz descanse).

El féretro fué sacado de la casa mortuoria a hombros de don Rafael Gavilán, hermano político don Manuel Camacho Tejera y hermanos don Ignacio y don Manuel Pacheco Taltabull.

Precedía el clero de la parroquia de San Pedro, yendo de preste el coadjutor don Juan Ruiz Ramírez.

Numerosas personas de todas las clases sociales formaban en las filas del cortejo.

Llevaban la presidencia del mismo, el párroco de San Pedro don Anselmo Andrades García, el presbítero don Manuel Robles, don Máximo Cobo Martín, don Angel María Muñoz Fernández, don José María Otero Pascual, don Alberto Durán Tejera, don Victoriano Romero Palomo, don Rafael Gavilán, don Manuel Camacho Tejera, don Manuel Pacheco Taltabull y otros parientes y afectos.

El clero se despidió en la plaza de San Andrés, continuando gran parte del acompañamiento hasta el campo santo.

Renovamos nuestro sentido pésame a la viuda doña Angeles Camacho Tejera, hijas, madre, hermanos y demás dolientes.

## Representaciones Quicar

Instalaciones Industriales. Pérez Galdós, 13. Teléfono 1336.

## Radio Nacional de España

PROGRAMA PARA HOY

Matinal, local (de 8 a 9,30): Información. Música. Música Española.

Sobremesa, local (de 14 a 14,30): Información. Sexteto.

Sobremesa, retransmitida (de 14,30 a 14,45): Información general.

Noche, local (de 21,15 a 21,45): Información. Crítica de arte por Sánchez Camargo.

Noche, retransmitida (de 21,45 a 22): Información general.

Noche, retransmitida (de 22 a 22,15): Emisión especial. División Aral.

## Se necesita

local próximo a calle Caracuel, para almacén de efectos industriales.

Razón: Caracuel, 7.

TELÉFONO 1385

## JEREZ - COGNAC - GARVEY

# Las alabanzas divinas

## Breve tratado ascético sobre el Oficio Divino por el R. P. Fr. Andrés Leal

Es el padre Andrés Leal un eminente prelado de la Orden Carmelitana que por sus altas virtudes y clara inteligencia ha merecido el elevado cargo de asistente general de la Orden, y naturalmente en virtud de los deberes que su dignidad le impone se ve obligado a residir en Roma.

Espíritu contemplativo de asceta, allí a la sombra del Vaticano, cerca de la mole legendaria de Santángelo, no lejos del histórico Tiber, en ese ambiente excepcional del catolicismo tan lleno de santos recuerdos y divinas inspiraciones, como planta en su propio terreno ha alcanzado espléndida floración, llegando a esas regiones celestiales donde las almas escogidas dominan las cumbres del más refinado misticismo.

Y allí en su convento de Roma la pluma del padre Andrés Leal ha trazado un libro de místico aroma, nube de incienso que se eleva ante el trono del Altísimo como el sacrificio de la tarde ofrecido por Melquisedech.

Por eso este libro es una delicada flor de claustrero destinada a esparcir en el coro sus ricos perfumes, aroma espiritual sólo para Dios en sus divinas alabanzas.

El padre Andrés, desde los primeros capítulos va remontándose con las alas que le presta el Evangelio, los Salmos, las Epístolas, con teólogos, Papas y Santos, por esos espacios siderales e infinitos de la más alta Teología, y después de exponer las grandezas, atributos y relaciones de la Santísima Trinidad, quiere que para su mayor gloria el "Oficio Divino" sea conocido en toda su magnitud como suprema alabanza y homenaje a las tres Divinas Personas.

Y por boca de los Santos más preclaros y con atinadas observaciones ya exponiendo lo que es el Oficio Divino, el modo de rezarlo, sus gracias, su belleza en conjunto y en detalle.

Así el capítulo "Asistencia a la Santa Misa" es de sumo interés hasta para los seglares que aprenden el sagrado significado del Augusto Sacrificio, modo de asistir a él, explicando todas sus partes con toda la emotiva importancia que atesoran.

Los Salmos son descritos con su dulce poesía religiosa, con toda la intensidad de su expresión, las "normas para rezarlos", los Maitines van unidos a su historia, acompañados de consideraciones piadosas sobre ellos, para llegar a los "Himnos" definidos por la autorizada palabra de San Agustín.

Y como místicas notas de salterio van pasando las horas... Prima, tertia, sexta y nona... ¡Oh bellos libros miniados en las rejas del medievo las leían en el alto sitial de esculpido respaldo! Aquí descritas por el padre Leal desfilan silentes, piadosas, unguadas de santidad hasta llegar a las Vísperas y Completas para que el cardenal Bona explique su historia avallorada por las afirmaciones de San Isidoro de Sevilla.

Luego aparece la Santísima Virgen en el Oficio Divino... La Salve Regina con su excelencia y origen, el alegre "Regina coeli" y así para terminar en un cántico apoteósico del Oficio

Divino, enumerando las gracias, consuelos, opiniones de Santos y santidad emanada de su práctica devota y austera.

"Las alabanzas divinas", como su mismo autor dice, es un "tratado ascético" es el libro del claustrero, es el ángel del coro, es la celeste armonía para que las almas consagradas por completo a Dios desgranen los rezos litúrgicos, las divinas alabanzas con pleno conocimiento de ellas, con el máximo recogimiento, con la voz adecuada, con un fuego de amor.

Por eso este libro es de suma utilidad y hasta de necesidad al clero secular y regular, a religiosos y seminaristas y hasta los seglares encontrarán en él interesantísimos datos, sabias enseñanzas y sugerencias fervorosas. Un regalo oportuno y que apreciará entusiasmada una comunidad, una monja emula del ángel de Lisieux y que para quien quiera ofrecerles tan inapreciable obsequio es sumamente fácil, dado lo pequeño de su precio y de su adquisición, ya que en el convento del Carmen encontrarán cuantos deseen.

MARIA DE XEREZ.

## Cuerpo de Mutilados de Guerra COMISION INSPECTORA COMARCAL

Censos.—Se recuerda a todas las empresas, entidades patronales de los distintos ramos de la industria, comercio, agricultura, etc., de esta ciudad y su término municipal que no hayan formulado el Censo del personal a su servicio correspondiente al primer semestre del año actual, que deberán efectuarlo antes del día 15 del corriente mes, en cuya fecha termina el nuevo plazo concedido.

Jerez de la Frontera 3 de agosto de 1943.

EL SECRETARIO

## Disposiciones del Boletín Oficial del Estado

### Reorganización de la carrera judicial y creación de la Academia General del Aire

Madrid.—El "B. O. del Estado" publica, entre otras, las disposiciones siguientes:

Marina.—Decreto por el que se establece en el 100 por 100 cualquiera que sea el premio que en la cotización oficial se señale para la moneda de oro, la bonificación que se ha de aplicar a los emolumentos que deben percibir las dotaciones de los buques que naveguen en aguas extranjeras.

Aire.—Decreto por el que se crea la Academia General del Aire, que será establecida en la base de San Javier.

Justicia.—Decreto por el que se crea el Patronato Nacional de presos y penados de España, cuyas funciones serán las siguientes. Visitar periódicamente los establecimientos penitenciarios, tratando de hallar solución a las aspiraciones o problemas espirituales y morales en los reclusos; servir de nexo entre ellos y sus familias; capacitar para la reanudación en el momento de cesación de la condena, procurando darles entonces trabajo adecuado a su capacidad, y ejercer un permanente amparo sobre las familias de los reclusos, aten-

## Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

### Delegación Provincial de Cádiz

La Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, comunica a esta Jefatura Provincial lo que sigue:

"La Secretaría General Técnica del Ministerio de Industria y Comercio en fecha 1-3-43 autorizó a todas las Azucareras de España a cargar en factura que las cajas envases no podrían cargarlas a los talleres estu-

diendo a su elevación moral sin descuidar la guarda de sus hijos menores. Otro por el que se reorganiza la carrera judicial. Los funcionarios de la carrera judicial se clasificarán en dos únicas clases: jueces y magistrados. El Tribunal Supremo se registrará por su ley especial. Cada una de las dos expuestas clases de jueces y magistrados se subdividirá a su vez en tres categorías, que recibirán, a los nuevos efectos económicos, la denominación de entrada ascenso y término, comprendiéndose en cada una de ellas los funcionarios a quienes se clasifique como tales en el presupuesto general del Estado.

Los Juzgados de primera instancia e instrucción de Madrid, Barcelona, Sevilla, Granada, Valencia, Zaragoza y Bilbao serán servidos por magistrados de cualquiera de sus categorías y los restantes sólo podrán ser desempeñados por jueces de ascen-

do. Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento. Cádiz, 24 de julio de 1943.—El Gobernador Civil, Jefe de los Servicios Provinciales, Julio Pérez y Pérez.

## Convocatoria de los premios anuales del Consejo Superior de Investigaciones Científicas para 1944

De acuerdo con lo preceptuado en el artículo 8 de la Ley Fundacional de este Consejo Superior de Investigaciones Científicas, y en cumplimiento del artículo 19 del Decreto de 16 de diciembre de 1942, se abre convocatoria para la presentación de los trabajos que aspiren a los premios instituidos para recompensar la investigación científica, en las condiciones siguientes:

1.—Los premios "Francisco Franco" serán dos: uno para las disciplinas de Letras y otro para las Ciencias, de 50.000 pesetas cada uno y otorgables a obras que ofrezcan relevante mérito técnico y trascendencia científica nacional.

2.—Habrá asimismo los siguientes premios: a) Un premio "Raimundo Lulio" para las disciplinas de Letras, de 20.000 pesetas y un premio "Alfonso el Sabio" para las de Ciencias, de igual cantidad, destinados a premiar la labor investigadora.

b) Tres premios "Menéndez Pelayo" para las disciplinas de Letras y tres premios "Juan de la Cierva", para las de Ciencias, de 5.000 pesetas cada uno, para fomentar la vocación científica de la juventud estu-

diosa. Para estos premios, no se admitirán los trabajos de síntesis, los de carácter general, ni aquellos que no signifiquen una aportación científica original.

3.—A los premios "Menéndez Pelayo" y "Juan de la Cierva", no podrán concursar quienes tengan una situación definitiva en la docencia oficial o privada, o en cualquier cuerpo del Estado. Estos premios están destinados a los estudiosos que terminados sus estudios, preparan su paso a una situación oficial definitiva en la organización de la ciencia española.

4.—Los trabajos que concurren a la presente convocatoria serán admitidos hasta las veinte horas del día 30 de junio de 1944.

5.—Los originales estarán escritos a máquinas, pudiendo serlo por ambas caras del papel y serán designados por un lema. El nombre del autor se consignará en sobre cerrado no transparente, y lacrado sin marca especial; el lema figurará en la parte externa de este sobre.

6.—La Secretaría del Consejo dará un recibo del trabajo presentado, si la entrega se hiciera personalmente.

7.—Los trabajos premiados quedarán de propiedad del Consejo, y en ningún caso, serán devueltos al au-

tor. Sus autores vendrán obligados a pasar por la Secretaría dentro del mes siguiente a la concesión de los premios.

8.—Los autores no premiados podrán retirar sus trabajos, previa demostración de la identidad de los mismos.

9.—El Consejo Ejecutivo designará las personas encargadas de juzgar los trabajos presentados. El fallo del concurso de adjudicación de estos premios se hará público en la sesión anual del pleno del Consejo.

10.—El Consejo puede acordar la publicación, por su cuenta, de las obras premiadas. En este caso los autores vendrán obligados a realizar los trabajos necesarios para la edificación definitiva dentro del plazo que señale el Consejo, y aceptando las adiciones o modificaciones que se estimen como complemento técnico necesario, o aconsejable corrección de estilo.

11.—El Consejo podrá otorgar para la publicación definitiva de las obras distinguidas con los premios "Francisco Franco", "Raimundo Lulio" y "Alfonso el Sabio", una cantidad que, en ningún caso excederá de la quinta parte del premio.

12.—La ayuda económica a los estudiosos que logran los premios "Menéndez Pelayo" y "Juan de la Cierva" y hubieran de completar sus trabajos, consistirá si se creyese necesaria su publicación, en la concesión de una beca durante ocho meses.

13.—La remisión de los trabajos se hará por persona autorizada, por correo certificado o envío asegurado al secretario del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Serrano, 121, Madrid.

El niño resiste menos el calor que las personas mayores. Llevala en verano muy ligerito de ropa.

## ALGODON

Cabos para limpieza de maquinarias: Calidad color a pesetas 5'50 kg. Calidad blanco a pesetas 6'50 kg. En balas de 50 kg. Para pedidos al Agente exclusivo en la provincia:

ANTONIO LUIS PINA Plaza General Varela 11. Jerez

## NOTAS TAURINAS

### LA CORRIDA GRANDE DEL PUERTO

Han quedado fijados los carteles murales de la magna corrida que el próximo día 15 se celebrará en el Puerto de Santa María.

Se lidiarán seis hermosos y escogidos toros de la prestigiosa divisa de doña Carmen de Federico, que serán acompañados por los diestros Manuel Rodríguez "Manolete", Manuel Álvarez "Análuz" y Miguel del Pino.

En toda esta región ha despertado enorme expectación este grandioso espectáculo.

### HOY EN MADRID

En la Monumental de Madrid tendrá lugar esta tarde una novillada extraordinaria en la que se lidiarán reses de la vacada de don Marcelino Rodríguez, para Mario Cabré, Paco Lara y Fidel Rosales "Rosallito".

LAS DE FERIA DE VITORIA Hoy comenzarán las corridas de la feria de Vitoria, quedando descartado de las combinaciones Pepe Luis Vázquez, que como es sabido no se encuentra aún restablecido del grave percance sufrido en Santander. El cartel es el siguiente:

Esta tarde, toros de don Antonio Pérez, de Salamanca, para Juanito Belmonte, Manuel Rodríguez "Manolete" y Juan Mari Pérez Tabernero. Mañana, bichos de don Anastasio Fernández, de Salamanca, para Luis Gómez "El Estudiante", "Manolete" y Emiliano de la Casa "Morenito de Talavera".

Y el domingo, astados de la señora viuda de Galache, para "El Estudiante", "Morenito de Talavera" y Pepe Roger "Valencia III".

### ASI SE LO HA PROMETIDO A SU PADRE

El valiente diestro alcañareño Manolo Calderón, herido de extrema gravedad en Sevilla el pasado día 18 de julio, ha prometido a su padre retirarse del toreo, con estas palabras: "Esto se acabó para mí".

El doctor Guillén, médico que asiste al espada, se ha expresado en estos términos:

—Salvemnos al hombre ya que al torero, posiblemente, no le podremos salvar.

### EL NOVILLERO ANTONIO CARO, HERIDO

Con el título "Espectador poco cañero", leemos que ha ingresado en el Sanatorio de Toreros, procedente de La Puebla de Montalbán, el novillero Antonio Caro, herido por un espectador que le clavó una banderilla en la región glútea.

El arpon profundizó hasta diez centímetros y al proceder el mismo espectador a arrencar la banderilla causó una herida con gran desgarró.

DON BRAULIO

**IMPUESTO PROVINCIAL SOBRE LA UVAY LA ACEITUNA**  
Formalización de declaraciones Informes — Asesoramientos "Gestión Jerez"  
Latorre, 6. Teléfono, 2372 JEREZ DE LA FRONTERA

**Dormitorios**  
COMEDORES  
TRESILLOS  
PRECIOS ECONOMICOS  
CAMACHO. PLATEROS, 14.

**Salón Madrid**  
PELUQUERIA para SEÑORA  
Permanentes sin aparato y sin electricidad  
Tintes y decoloraciones  
**Casa Paulino**  
Caballeros 17-Teléfono 227

**MARQUES DEL MERITO**  
VINOS Y COÑACS  
JEREZ

HACE 25 AÑOS Llegó a nuestra ciudad el R. Padre Theisshling, general de los Dominicos, al que se le dispensó cariñoso recibimiento.

A su llegada al Convento de Santo Domingo le rindió honores un escuadrón del Regimiento Lanceros de Villaviciosa.

Acompañaban al ilustre visitante su secretario particular, el vicario Padre Horn, maestro de Novicios y vicerrector del Convento de Almagro R. Padre José M. Ibarrieta, el vicario provincial de Filipinas R. P. Julián Revilla y el Hermano Luis Heganan.

Dió a luz una niña la distinguida esposa de don Agustín García Mier.

En Moguer dejó de existir la señora doña Carmen Pérez, esposa del antiguo corredor de vinos de esta plaza don Juan Jiménez Martín.

D'HENRY?

**Venta de leña**  
SERVICIO A DOMICILIO  
Al por mayor, precios convencionales. Al por menor, desde 11'50 pesetas el quintal.  
TELEFONO 1908

## TAL DIA COMO HOY

HACE 50 AÑOS Falleció repentinamente en su casa de la calle Sevilla el capitán del Regimiento de Caballería de Vitoria, señor Salvatierra.

En el establecimiento de dorados situado en la calle Larga 16, se exhibía un bellissimo lienzo que estaba llamando la atención extraordinariamente, pintado por una distinguida paisana nuestra.

Fué designado preceptor del rey don Alfonso XIII, monseñor Rafael Merry del Val y Zulueta, camarero secreto de S. S. León XIII, e hijo del embajador de España cerca de la Santa Sede.

Por telégrafo fué autorizado por el ministro de la Guerra el general Chinchilla para revistar las tropas y fortificaciones de este distrito militar.

La esposa del diestro "Lagartija" telegrafió desde Lisboa que aquél se encontraba relativamente bien y que pronto regresaría a Madrid.

Quicar Pérez Gal-

al de

HOY a 8,90: Mística E-

14 a 14,90:

mitida (de acción gene-

15 a 11,45): de arte por

(de 11,45

División

7. FONONO 1388

Y

# Servicio de la Falange

C. N. C.  
DELEGACION SINDICAL COMARCAL  
SULFATO DE COBRE

Se pone en conocimiento de los vicultores de este término municipal que tengan solicitado SULFATO DE COBRE, que estándose repartiendo este producto, desde el día 27 del pasado julio, se ruega procedan a retirar el vale correspondiente, a la mayor urgencia, toda vez que el plazo señalado para ello, termina el día 11 del corriente, entendiéndose que aquellos que no lo retiren dentro del plazo señalado, se supone que renuncian al mismo.

Las horas de repartos son de nueve y media a una de la mañana y de seis a ocho de la tarde.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Jerez de la Frontera a 3 de agosto de 1943.—El delegado sindical comarcal.

**D'HENRY?**

**DR. BECERRO**

**ASMA, ALERGIAS**

RAQUECAS, URTICARIAS, SOZEMA, EDEMA DE QUINCKE, ETC.)

**ENFERMEDADES DE LA MUJER**

**PARTOS**

CONSULTA DIARIA PREVIA PETICIÓN DE HORA

RANCOS, 19. TELEF. 204

**Banco Español de Crédito**

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ALCALA, 14

382 SUCURSALES EN LA PENINSULA Y MARRUECOS

Capital autorizado ..... 200.000.000 de pesetas

Capital desembolsado ..... 155.000.000 de pesetas

Reservas ..... 101.418.884'43 pesetas

Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales. Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior.

Sucursal en Jerez: PLAZA GENERAL PRIMO DE RIVERA, núm. 2 JEREZ DE LA FRONTERA

**TARUMBA!**

El terror de las moscas, mosquitos, etc. Dada la gran demanda de esta marca apresúrese a adquirir existencias para todo el verano

PRODUCTOS INDUSTRIALES "LUDA"

Venta exclusiva: FERNÁNDEZ GÓMEZ, S. R. Rosario, 8

**Pedro Domecq**

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

TRES MARCAS DE JEREZ

TRES MARCAS DE COGNAC

**LARAZA** **CARLOS I**

**RIO VIEJO** **FUNDADOR**

**JANDILLA** **TRESCEPAS**

AGENTE GENERAL EN LA PROVINCIA

**Don José Manuel de Domecq**

DEPOSITO: REMEDIOS, 2-TELEFONO 1303

**EDUCACION Y DESCANSO**

Habiéndose recibido en esta Corresponsalia Local de Educación y Descanso unas bicicletas para repartir entre los afiliados a la Obra, por el presente se comunica a todos los productores en general, a fin de que a cuantos pueda interesar se personen en esta Corresponsalia Local (calle 18 de Julio 1936, números 17 y 19), de seis a ocho de la tarde, donde serán informados.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Jerez de la Frontera, a 2 de agosto de 1943.—El corresponsal local de la Obra.

**VIDA RELIGIOSA**

Santo de hoy.—Nuestra Señora de las Nieves.

Mañana.—La Transfiguración de Nuestro Señor Jesucristo.

Jubileo Circular.— En la Real e Insigne Iglesia Colegial. Mañana: En dicha iglesia.

**VENDO**

Botas envinadas a buen precio

**RAZÓN:**

**PUBLIXÉREZ**

Se venden

una prensa de púlpito completa y dos husillos de lagares completos. Pueden verse en la cerrajería, San Juan número 2.

# DEPORTES

## Mosaico futbolístico

### Mucha actividad al interior y poco noticiable al exterior Manero en libertad

—Hoy no me pregunte usted nada de fútbol, don Venancio. Hábleme de toros, de cine, de las chiquillas guapas que animan esta privilegiada acera, o llame a Emilio el camarero para que nos dé una sesión teórica de bolos, deporte que admiro por la destreza y fuerza que se requiere para lanzar con agilidad y exactitud el pescazo y macizo esférico de madera, pero al que temo por la inmunidad de mi cabeza.

—¿...?

—Sí. Hay algunos, y Emilio le podrá informar, que equivocan lamentablemente la trayectoria, y en vez de fijar el punto de mira en los alineados "palitroques" derivan el lanzamiento hacia la fila de pacíficos y ceranos espectadores.

—Pero alguna noticia habrá.

—De cierto interés ninguna. Precisamente a estas horas habrá regresado de Barcelona el directivo que trae dos fichas valiosas para el Xerez. La de Vives, portero, y Barnet, medio centro, y hasta que no informe a la directiva del resultado de sus gestiones no se sabe nada.

—¿Pero pretendía otras adquisiciones?

—Chitón, don Venancio. Por esas dos firmas únicamente no iba a hacer el viaje, aunque el conseguirlos bien lo merecía. Ellas eran el principal objetivo del desplazamiento, pero encontrándose el entrenador xerezista Semper en Barcelona, y requiriendo el Xerez cubrir algunos otros puestos, especialmente en su línea de ataque, es de suponer que dirigente y preparador hayan sostenido un amplio cambio de impresiones y quizás enjuiciado sobre la conveniencia y forma de algún que otro elemento.

—Que son.

—De eso le informaré, si llega el caso, cuando hayan suscrito su compromiso. Interin no puedo decirle absolutamente nada.

—¿Y de otros aspectos, qué acontece?

—Que terminado el plazo para la reserva de sus localidades a los abonados.

dos de años anteriores, los delanteros y los asientos numerados de tribuna central que se hallan sin colocar están a disposición de los aficionados y el que los pretenda ha de apresurarse. Dado lo cómodo y buena situación de la localidad, y lo interesantísima y competida que se ofrece la temporada que se avecina, créame que hay verdadera demanda.

—¿...?

—Que han comenzado las obras para poner en las mejores condiciones el terreno de juego, y las de ampliación de localidades ante el visible incremento de la afición.

—La composición definitiva del nuevo equipo ¿cuándo se conocerá?

—Ya le he dicho a usted que en muy breve, y actualmente se perfilan los últimos detalles. Tenga en cuenta que no es uno, sino tres, los equipos que hay que formar. El titular, otro de su misma categoría que pueda suplir con eficiencia cualquier baja por lesión, enfermedad o descenso de forma, y el once profesional. Ya sabe usted que todos los clubs de Primera y Segunda División están obligados a disponer de un once de aficionados que participe en la Copa del Generalísimo. En la próxima temporada no ocurrirá como en las anteriores, que participaban en ese torneo los clubs que se les antojaban. En la de 1943-44 todos los clubs de Primera y Segunda, agrupados por regiones, tendrán que enfrentarse por eliminatorias para proclamar el campeón regional que ha de seguir adelante en dicha competición.

—¿Y los jugadores retenidos?

—Todos, sin excepción, han renovado su compromiso por el Xerez, y Juande lo ha hecho por tres temporadas. Es decir, todos no. Hay que exceptuar a Manero.

—¿Qué ha pasado?

—Que el Xerez le ha devuelto su ficha. Ha sido un buen acuerdo, porque de lo contrario, el perjudicado hubiese sido Manero. Poseyendo el Xerez a Vives como titular y a Larios como suplente, o a la inversa, según las circunstancias, a Manero se le ofrecían pocas ocasiones de actuar, y ya sabe usted que cuando no se practica, se acaba en perder facultades y seguridad. Así, al buen meta madrileño se le ha dado ocasión de permanecer en la vida activa futbolística y para que pueda fichar por cualquier club que lo solicite, y que le convenga, se le ha devuelto su ficha.

—Y...

—Esperemos acontecimientos, que no han de tardar.

**Doctor Menchén Mora**

Especialista en

**Sangre - Paludismo**

Consulta diaria. Medina, 2

**Valdepeñas Legítimos**

ACABADOS DE RECIBIR

BOTELLA 2'00 pesetas

LITRO 2'75 pesetas

(Precios para la calle)

**En Comestibles Finos y Bar Muñoz**

ARCOS 38 y en PAÑUELOS 12

TELEFONO 2132

Fino de Mesa 2 pesetas botella

**Servicio completo de retirada y facturaciones de mercancías**

**Bizcocheros, 4**

Dependencia de la RENFE

TELÉFONO 2168

**HIELO**

J. M. VERGARA

FABRICA.—HUERTA PINTADA

DEPOSITO.—Santa María, 7

SERVICIO A DOMICILIO

**Se venden tres depósitos aceite 50 arrobas**

Pueden verse de 11 a 1 y de 5 a 7

San Francisco de Paula, 2

**FRENTE DE JUVENTUDES**

Campeonato local de fútbol

Los partidos jugados el domingo día 1 de los corrientes tuvieron los siguientes resultados: C. D. Olivar, 2; Imperial, 1. C. D. Victoria, 1; Imperio, 0.

La sorpresa del domingo correspondió al primer encuentro, donde el Imperial, uno de los equipos favoritos, fué vencido por el C. D. Olivar, que hasta ahora no había podido conseguir ningún punto en los cuatro partidos que llevaba jugados, perdiendo con este resultado el Imperial casi todas las probabilidades de clasificarse entre los dos primeros puestos.

El Imperio es el equipo de la mala suerte de la competición, pues pierde los partidos jugando más que sus contrarios. El domingo tiró dos penaltys fuera con que fué castigado el Victoria, perdiendo el partido por la mínima diferencia. A los 20 minutos de juego se le lesionó el medio ala Jaén, jugando por esta causa el resto del partido con diez jugadores. El Victoria marcó el gol del triunfo a los cinco minutos de comenzar el partido.

**Campeonato escolar**

El Sagrado Corazón venció el domingo al equipo de San José por el rotundo tanteo de 3 a 0. Los goles fueron conseguidos todos en el segundo tiempo, ya que el primero terminó empatados a cero.

El equipo vencedor jugó muy bien, destacando a pesar de ello, el interior izquierda Balao, que marcó los tres tantos, y el medio Ramos. En el vencido, su portero Rocco, que realizó grandes paradas, siendo imposible de detener los tres tiros que se convirtieron en goles, no sólo por la distancia, sino que además entraron por la misma cruzeta.

**Ciclismo**

LA II VUELTA A GERONA

Setecientos treinta kilómetros en siete etapas.—Dará comienzo hoy Figueras.—Por la Directiva de la Unión Deportiva Figueras, organizadora de la II Vuelta Ciclista a la

**Tiro de pichón**

EN EL PUERTO DE SANTA MARIA

El pasado lunes comenzaron las tiradas oficiales a pichones en el Puerto de Santa María, a las que asistieron numerosas y notables escopetas de toda la región.

El primer día ganó la Copa "Cabañero", el tirador de Sevilla don Juan Rojo y la de la Junta Directiva, el de la misma sociedad don Roberto Osborne Vázquez.

Anteayer se disputó una Copa donada por los tiradores que han concurrido a Portugal, ganándola don José Luis Osborne Vázquez, del Puerto de Santa María.

Ayer se tiró el Campeonato del Puerto de Santa María, obteniéndolo el tirador sevillano don Felipe Osborne Vázquez, quedando finalista con él el jerezano conde de Peraleja.

Después comenzó a tirarse la Copa "Osborne", que quedó pendiente para la tirada de hoy.

**La salida de los dientes no ocasiona nunca enfermedad.**

**Provincia de Gerona, se están ultimando los preparativos de esta gran prueba, que tendrá su desarrollo en los días 5, 6, 7 y 8 de agosto.**

Asimismo se ha ultimado el programa oficial, con arreglo al cual será disputada en siete etapas, dentro de los cuatro días citados, en la siguiente forma:

Día 5.—Primera etapa: Figueras-Gerona (124 kilómetros). Salida, a las 16, y llegada, a las 20. Cuesta puntuable para el Premio de la Montaña en Piedraflita.

Día 6.—Segunda etapa: Gerona-San Felú de Guixols (65 kilómetros). Salida, a las siete de la mañana, y llegada, a las once.

Tercera etapa: San Felú de Guixols-Arbucias (96 kilómetros). Salida, a las 16, y llegada, a las 20. Puntuable para el Premio de la Montaña, cuesta de Tossas.

Día 7.—Cuarta etapa: Arbucias-Olot (139 kilómetros). Salida, a las seis, y llegada, a las once. Puntuable para el Premio de la Montaña, cuesta de San Hilario.

Quinta etapa: Olot-Puigcerdá (131 kilómetros). Salida, a las 16, y llegada, a las 20.20. Puntuables, cuesta Collado de Santigosa y cuesta de Tossas.

Día 8.—Sexta etapa: Puigcerdá-Bañolas (131 kilómetros). Salida, a las ocho de la mañana, y llegada, a las 11.30. Puntuable, cuesta de Tossas, pues se retrocede unos 40 kilómetros en la misma carretera.

Séptima y última etapa: Bañolas-Figueras (46 kilómetros). Salida, a las 18, y llegada, a las 20.

Hasta ahora se han inscrito 47 corredores, entre los que figuran diversos ases del ciclismo nacional.

Se han establecido los siguientes premios: De 3.000, 2.000, 1.000, 700, 600, 500, 400, 300, 250, cinco de 200 y otros cinco de 150 pesetas, hasta veinte clasificados en la general.

En la clasificación especial para tesoreros y cuartas categorías se establecen premios de 1.000, 500, 400, 300, 250, cinco de 200 y otros cinco de 150 pesetas, hasta veinte clasificados.

Para el Gran Premio de la Montaña, se establecieron premios de 500, 250 y 150 pesetas.

Para los finales de etapas de primeras categorías, premios de 100, 50 y 30 pesetas; para terceras y cuartas categorías, de 50, 30 y 20 pesetas.

Asimismo se otorgará un trofeo cedido por el gobernador civil de la provincia, don Francisco Díez Tigio, al equipo que clasifiquen tres corredores en mejor lugar. Precisarás ganarlo dos años consecutivos o tres alternos.

**La salida de los dientes no ocasiona nunca enfermedad.**

**ROMATE N.P.U. JEREZ**

provincia de Gerona, se están ultimando los preparativos de esta gran prueba, que tendrá su desarrollo en los días 5, 6, 7 y 8 de agosto.

Asimismo se ha ultimado el programa oficial, con arreglo al cual será disputada en siete etapas, dentro de los cuatro días citados, en la siguiente forma:

Día 5.—Primera etapa: Figueras-Gerona (124 kilómetros). Salida, a las 16, y llegada, a las 20. Cuesta puntuable para el Premio de la Montaña en Piedraflita.

Día 6.—Segunda etapa: Gerona-San Felú de Guixols (65 kilómetros). Salida, a las siete de la mañana, y llegada, a las once.

Tercera etapa: San Felú de Guixols-Arbucias (96 kilómetros). Salida, a las 16, y llegada, a las 20. Puntuable para el Premio de la Montaña, cuesta de Tossas.

Día 7.—Cuarta etapa: Arbucias-Olot (139 kilómetros). Salida, a las seis, y llegada, a las once. Puntuable para el Premio de la Montaña, cuesta de San Hilario.

Quinta etapa: Olot-Puigcerdá (131 kilómetros). Salida, a las 16, y llegada, a las 20.20. Puntuables, cuesta Collado de Santigosa y cuesta de Tossas.

Día 8.—Sexta etapa: Puigcerdá-Bañolas (131 kilómetros). Salida, a las ocho de la mañana, y llegada, a las 11.30. Puntuable, cuesta de Tossas, pues se retrocede unos 40 kilómetros en la misma carretera.

Séptima y última etapa: Bañolas-Figueras (46 kilómetros). Salida, a las 18, y llegada, a las 20.

Hasta ahora se han inscrito 47 corredores, entre los que figuran diversos ases del ciclismo nacional.

Se han establecido los siguientes premios: De 3.000, 2.000, 1.000, 700, 600, 500, 400, 300, 250, cinco de 200 y otros cinco de 150 pesetas, hasta veinte clasificados en la general.

En la clasificación especial para tesoreros y cuartas categorías se establecen premios de 1.000, 500, 400, 300, 250, cinco de 200 y otros cinco de 150 pesetas, hasta veinte clasificados.

Para el Gran Premio de la Montaña, se establecieron premios de 500, 250 y 150 pesetas.

Para los finales de etapas de primeras categorías, premios de 100, 50 y 30 pesetas; para terceras y cuartas categorías, de 50, 30 y 20 pesetas.

Asimismo se otorgará un trofeo cedido por el gobernador civil de la provincia, don Francisco Díez Tigio, al equipo que clasifiquen tres corredores en mejor lugar. Precisarás ganarlo dos años consecutivos o tres alternos.

El primero en que se corrió esta carrera fué alcanzado por el Barcelona.

Se otorgará otra copa para el primer equipo militar, otra para el primer corredor provincial y otra para el primer corredor de terceras y cuartas categorías.

**Tiro de pichón**

EN EL PUERTO DE SANTA MARIA

El pasado lunes comenzaron las tiradas oficiales a pichones en el Puerto de Santa María, a las que asistieron numerosas y notables escopetas de toda la región.

El primer día ganó la Copa "Cabañero", el tirador de Sevilla don Juan Rojo y la de la Junta Directiva, el de la misma sociedad don Roberto Osborne Vázquez.

Anteayer se disputó una Copa donada por los tiradores que han concurrido a Portugal, ganándola don José Luis Osborne Vázquez, del Puerto de Santa María.

Ayer se tiró el Campeonato del Puerto de Santa María, obteniéndolo el tirador sevillano don Felipe Osborne Vázquez, quedando finalista con él el jerezano conde de Peraleja.

Después comenzó a tirarse la Copa "Osborne", que quedó pendiente para la tirada de hoy.

**ROMATE N.P.U. JEREZ**

(Continúa de la página anterior)

Internacional de las pasermanoitas, completo éxito de ayer; todos los amigos, apoyados por las naciones de cañones, fueron recibidos por las pérdidas parciales.

Las fuerzas de trataba y recibían. Esta victoria el efecto de tres divisiones FUEGO ARTIL.

Londres.—Radta mañana que su avance en un fuego artillador.—Efe.

EXITOS DEFI.

Berlin.—Del italianos han gran éxito de los combates desde hace días que dispone multiplicada y gráficas y clim.

Todos los ataques que dificultaron entrar en el seron con pérdidas hombres y mat.

Entre el 10 y tras tropas de 319 tanques a las formaciones la aviación y derribado, en tiempo, en el 199 aviones, deron en el cielo.

PARTE N.

Cuartel General de Norte.—Par Noticias de mucha actividad Sicilia.

Frente a la al oeste del y destructores pitieron el bombardeo costero en tera, sobre el VII Ejército.

Unidades aliadas sigieron su alicaciones mar.

En la noche agosto, una unidades liger.

provincia de Gerona, se están ultimando los preparativos de esta gran prueba, que tendrá su desarrollo en los días 5, 6, 7 y 8 de agosto.

Asimismo se ha ultimado el programa oficial, con arreglo al cual será disputada en siete etapas, dentro de los cuatro días citados, en la siguiente forma:

Día 5.—Primera etapa: Figueras-Gerona (124 kilómetros). Salida, a las 16, y llegada, a las 20. Cuesta puntuable para el Premio de la Montaña en Piedraflita.

Día 6.—Segunda etapa: Gerona-San Felú de Guixols (65 kilómetros). Salida, a las siete de la mañana, y llegada, a las once.

Tercera etapa: San Felú de Guixols-Arbucias (96 kilómetros). Salida, a las 16, y llegada, a las 20. Puntuable para el Premio de la Montaña, cuesta de Tossas.

Día 7.—Cuarta etapa: Arbucias-Olot (139 kilómetros). Salida, a las seis, y llegada, a las once. Puntuable para el Premio de la Montaña, cuesta de San Hilario.

Quinta etapa: Olot-Puigcerdá (131 kilómetros). Salida, a las 16, y llegada, a las 20.20. Puntuables, cuesta Collado de Santigosa y cuesta de Tossas.

Día 8.—Sexta etapa: Puigcerdá-Bañolas (131 kilómetros). Salida, a las ocho de la mañana, y llegada, a las 11.30. Puntuable, cuesta de Tossas, pues se retrocede unos 40 kilómetros en la misma carretera.

Séptima y última etapa: Bañolas-Figueras (46 kilómetros). Salida, a las 18, y llegada, a las 20.

Hasta ahora se han inscrito 47 corredores, entre los que figuran diversos ases del ciclismo nacional.

Se han establecido los siguientes premios: De 3.000, 2.000, 1.000, 700, 600, 500, 400, 300, 250, cinco de 200 y otros cinco de 150 pesetas, hasta veinte clasificados en la general.

En la clasificación especial para tesoreros y cuartas categorías se establecen premios de 1.000, 500, 400, 300, 250, cinco de 200 y otros cinco de 150 pesetas, hasta veinte clasificados.

Para el Gran Premio de la Montaña, se establecieron premios de 500, 250 y 150 pesetas.

Para los finales de etapas de primeras categorías, premios de 100, 50 y 30 pesetas; para terceras y cuartas categorías, de 50, 30 y 20 pesetas.

Asimismo se otorgará un trofeo cedido por el gobernador civil de la provincia, don Francisco Díez Tigio, al equipo que clasifiquen tres corredores en mejor lugar. Precisarás ganarlo dos años consecutivos o tres alternos.

El primero en que se corrió esta carrera fué alcanzado por el Barcelona.

Se otorgará otra copa para el primer equipo militar, otra para el primer corredor provincial y otra para el primer corredor de terceras y cuartas categorías.

**Tiro de pichón**

EN EL PUERTO DE SANTA MARIA

El pasado lunes comenzaron las tiradas oficiales a pichones en el Puerto de Santa María, a las que asistieron numerosas y notables escopetas de toda la región.

El primer día ganó la Copa "Cabañero", el tirador de Sevilla don Juan Rojo y la de la Junta Directiva, el de la misma sociedad don Roberto Osborne Vázquez.

Anteayer se disputó una Copa donada por los tiradores que han concurrido a Portugal, ganándola don José Luis Osborne Vázquez, del Puerto de Santa María.

Ayer se tiró el Campeonato del Puerto de Santa María, obteniéndolo el tirador sevillano don Felipe Osborne Vázquez, quedando finalista con él el jerezano conde de Peraleja.

Después comenzó a tirarse la Copa "Osborne", que quedó pendiente para la tirada de hoy.

**La salida de los dientes no ocasiona nunca enfermedad.**

# LA GUERRA EN SICILIA

(Continúa de la página primera)  
 Internacional de Información—las tropas germanoitalianas lograron un completo éxito defensivo en la jornada de ayer; todos los ataques enemigos, apoyados por poderosas formaciones de carros blindados y aviación, fueron rechazados con sangrientas pérdidas para los angloamericanos.

Las fuerzas del Eje pasaron al contraataque y recogieron cuantioso botín. Esta victoria defensiva tendrá el efecto de aniquilar por lo menos tres divisiones enemigas.—Efe.

**FUEGO ARTILLERO DEVASTADOR**  
 Londres.—Radio Argel ha dicho esta mañana que los aliados continúan su avance en Sicilia, protegidos por un fuego artillero de barrera devastador.—Efe.

**EXITOS DEFENSIVOS DEL EJE**  
 Berlín.—Del comunicado alemán: En Sicilia las tropas alemanas e italianas han obtenido un nuevo y gran éxito defensivo, después de ásperos combates, que se prolongan desde hace días, contra un adversario que dispone de una superioridad multiplicada y en condiciones topográficas y climatológicas muy difíciles.

Todos los ataques norteamericanos que dificultaron incesantemente penetrar en el sector central, fracasaron con pérdidas muy elevadas en hombres y material.

Entre el 10 y el 30 de julio, nuestras tropas de tierra han destruido 319 tanques angloamericanos.

Las formaciones navales, la DCA, la aviación y tropas de tierra han derribado, en el mismo período de tiempo, en el sector mediterráneo, 199 aviones, de los cuales 132 lo fueron en el cielo de Sicilia.—Efe.

**PARTE NAVAL ALIADO**  
 Cuartel General aliado en África del Norte.—Parte de guerra naval: Noticias de última hora señalan mucha actividad naval en aguas de Sicilia.

Frente a la costa norte de la isla, al oeste del cabo Colando, cruceros y destructores norteamericanos repitieron el bombardeo de las posiciones costeras enemigas y de la carretera, sobre el flanco izquierdo del VII Ejército.

Unidades aliadas de patrullas prosiguieron su acción contra las comunicaciones marítimas del enemigo.

En la noche del 31 de julio al 1 de agosto, una pequeña formación de unidades ligeras británicas entabló

combate con varias lanchas rápidas alemanas.

Las condiciones atmosféricas eran malas, pero se pudo observar que una lancha enemiga resultó averiada. Esa misma noche, destructores británicos bombardearon la carretera costera cerca de Paormina, en la costa oriental de Sicilia, y rechazaron varios ataques realizados por lanchas rápidas germanas.—Efe.



## D'ENRI

Famoso ilusionista y ventrílocuo que anuncia su presentación en VILLAMARTA para el próximo Sábado.

## Gratificaré

con importe de un mes de renta a quien me proporcione piso con mínimo de ocho habitaciones. Ofertas únicamente por escrito a M. T.

APARTADO DE CORREOS 100

Fácilmente se evita la aparición de las diarreas criando al niño al pecho.

## Cartelera

Villamarta

## REBECA

La mejor producción cinematográfica de todos los tiempos

por JOAN FONTAINE y LARENCE FONTAINE versión española Dos únicas proyecciones A las 7,30 y 10,45

## SAN AGUSTIN

## Mariquilla

## Terremoto

CIFESA

Gran éxito de ESTRELLITA CASTRO

con ANTONIO VICO

## ASTORIA

## Camino del infierno

FOX en español

por JUAN TORENA

## El Primer Consejo Provincial de Ordenación Económica

(Viene de la primera plana)  
 forme del Sindicato Provincial de la Piel.

Ponencia de la Hermandad Sindical Provincial de Labradores y Ganaderos, sobre la recogida de los productos del campo en relación con los sistemas de cupos forzosos y voluntario, actualmente imperantes.

A las 16 horas.—Informe del Sindicato Provincial del Olivo.

### CONSEJO SINDICAL PROVINCIAL DE ORDENACION ECONOMICA

Se pone en conocimiento de todos los labradores y ganaderos que el jueves día 5, a las once de la mañana, comenzarán en el salón de actos del Excmo. Ayuntamiento las sesiones del Primer Consejo Sindical de Ordenación Económica, cuyo Pleno se trasladará a nuestra ciudad para tratar los temas agrícolas y ganaderos que afectan a la provincia.

La asistencia a dichas sesiones es pública, por lo que podrán asistir a las mismas cuantos elementos interesados en la producción agrícola y ganadera lo deseen.

Jerez, 4 de agosto de 1943.

### EL JEFE DEL SECTOR CAMPO DE LA DELEGACION NACIONAL DE SINDICATOS EN JEREZ

Se encuentra en Jerez el camarada Pedro Rodríguez de Torres, jefe del Sector Campo de la Delegación Na-

cional de Sindicatos y presidente del Consejo Superior de Cámaras Oficiales Agrícolas, que ostentando la representación del delegado nacional de Sindicatos y del vicesecretario nacional de Ordenación Económica, viene a presidir las sesiones del Consejo Provincial de Ordenación Económica que se celebrarán hoy y mañana en el salón de actos del Ayuntamiento y a inspeccionar la marcha de la Hermandad tipo.

## Viviendas protegidas en Ferrol del Caudillo

Ferrol del Caudillo.—En breve se terminará el primer grupo de viviendas de la barriada obrera que se construirá próxima a la nueva Plaza de España.—Cifra.

## Las fiestas de la Patrona de Alava

Vitoria.—A las tres de la tarde han comenzado las fiestas patronales en honor de la Virgen Blanca. Bandas de música recorrieron las calles y han sido repartidos vales entre las gentes necesitadas para que puedan retirar gratuitamente el racionamiento extraordinario que se concede por las fiestas, los cuales fueron canjeados en el Ayuntamiento por metálico recaudado en suscripción pública.—Cifra.

"El Seminario es obra de Dios; pero Dios quiere asociarte a ella pidiéndote oración y propaganda. Cooperar con Dios en su Obra."

## Equipos para partos

Farmacia

## GUTIERREZ

Servicio inmediato

## Cine Santiago

LA PANTALLA DE MODA

Hoy Jueves 4 de Agosto 1943 Metro Goldwyn Mayer presenta una extraordinaria producción con Myrna Loy, William Powell y Maureen O'Sullivan en

La cena de los acusados gran film policiaco en español Muy pronto

## La espía de Castilla

## MEDIODIA

### COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS Y REASEGUROS

Domicilio social: calle de Recoletos número 4.

Teléfono 56016. - Apartado 128. - MADRID

Esta Compañía, netamente española, opera en los ramos de Accidentes, Incendios, Transportes y Cinematografía.

Delegado: JUAN MARTIN ANGULO. - - Fate número 6. - - JEREZ

# Ley de Ordenación de la Universidad Española

(Continuación)

c) Impulsar la investigación científica y preparar para la ulterior dedicación a ella a los que tengan vocación de investigadores.

d) Ejercer, a través de sus instituciones educativas, una labor de completa formación sobre la juventud universitaria.

e) Difundir la cultura y la ciencia española mediante las publicaciones universitarias y recoger la ciencia universal, promoviendo y realizando el intercambio científico.

f) Orientar las funciones docentes y la labor cultural y educativa dentro del distrito universitario.

Art. 3.º La Universidad, inspirándose en el sentido católico, consustancial a la tradición universitaria española, acomodará sus enseñanzas a las del dogma y de la moral católica y a las normas del Derecho canónico vigente.

Art. 4.º La Universidad española, en armonía con los ideales del Estado nacionalsindicalista, ajustará sus enseñanzas y sus tareas educativas a los puntos programáticos del Movimiento.

Art. 5.º La Universidad tendrá plenitud de personalidad jurídica en todo lo que no esté limitada por la ley y siempre dentro del ejercicio de sus funciones universitarias. Para las adquisiciones onerosas o lucrativas y para toda clase de enajenaciones o imitaciones de gravámenes, así como para la anual vigencia de su presupuesto, será necesaria la autorización del Ministerio de Educación Nacional.

La Universidad disfrutará de los beneficios concedidos por las leyes a las Fundaciones benéficas.

Art. 6.º La Universidad española se coloca bajo la advocación y patrocinio de Santo Tomás de Aquino, el día de cuya fiesta no será lectivo y se solemnizará con actos religiosos y académicos.

Art. 7.º Cada Universidad tendrá como emblema corporativo una enseña, cuya forma aprobará el Ministerio de Educación Nacional.

Asimismo podrán tener a su propia, solamente a los efectos de su vida interna, las Facultades y demás órganos y servicios universitarios.

Art. 8.º Cada Universidad tendrá un ceremonial propio, que se ajustará a sus tradiciones peculiares y será aprobado por el Ministerio de Educación Nacional.

### CAPITULO II

#### De los derechos docentes de la Iglesia en materia universitaria

Artículo 9.º El Estado español reconoce a la Iglesia en materia universitaria sus derechos docentes con forma a los sagrados cánones y a lo que en su día se determine mediante acuerdo entre ambas supremas potestades.

### CAPITULO III

#### De las Universidades y distritos universitarios

Artículo 10. Las Universidades sólo podrán ser fundadas por medio de una ley.

Toda Universidad habrá de tener como mínimo tres Facultades.

Art. 11. Se confirma la existencia de las doce Universidades siguientes:

de Barcelona, de Granada, de La Laguna, de Madrid, de Murcia, de Oviedo, de Salamanca, de Santiago de Compostela, de Sevilla, de Valencia, de Valladolid y de Zaragoza.

Art. 12. El territorio nacional se dividirá en doce Distritos Universitarios, dentro de cada uno de los cuales ejercerá sus funciones la respectiva Universidad. Los Distritos Universitarios serán los siguientes:

Distrito de la Universidad de Barcelona: provincias de Barcelona, Lérida, Gerona, Tarragona y Baleares.

Distrito de la Universidad de Granada: provincias de Granada, Málaga, Jaén y Almería y ciudades de soberanía del Norte de África y zona del Protectorado de Marruecos.

Distrito de la Universidad de La Laguna: provincias de Las Palmas y Tenerife y colonias de África.

Distrito de la Universidad de Madrid: provincias de Madrid, Segovia, Toledo, Guadalajara, Cuenca y Ciudad Real.

Distrito de la Universidad de Murcia: provincias de Murcia y Albacete.

Distrito de la Universidad de Oviedo: provincias de Asturias y León.

Distrito de la Universidad de Salamanca: provincias de Salamanca, Zamora, Avila y Cáceres.

Distrito de la Universidad de Santiago de Compostela: provincias de La Coruña, Lugo, Orense y Pontevedra.

Distrito de la Universidad de Sevilla: provincias de Sevilla, Córdoba, Cádiz, Huelva y Badajoz.

Distrito de la Universidad de Va-

lencia: provincias de Valencia, Alicante y Castellón.

Distrito de la Universidad de Valladolid: provincias de Valladolid, Burgos, Palencia, Santander, Guipúzcoa, Vizcaya y Alava.

Distrito de la Universidad de Zaragoza: provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel, Navarra, Logroño y Soría.

### CAPITULO IV

Organos para el ejercicio de las funciones primordiales universitarias y normas generales para su funcionamiento

Art. 13. Las Universidades, sin que con ello se rompa la unidad de su personalidad jurídica corporativa, tendrán, para el ejercicio de sus funciones primordiales, los siguientes órganos:

1.º Facultades universitarias.  
 2.º Institutos o Escuelas de Formación Profesional e Institutos de Investigación Científica.

3.º Colegios Mayores.  
 4.º Secretariado de Publicaciones, Intercambio Científico y Extensión Universitaria.

Art. 14. Las Facultades universitarias son órganos específicos de la función docente de las Universidades, y preparan y habilitan a los escolares que prosiguen los cursos ordinarios de sus enseñanzas y realicen favorablemente las pruebas pertinentes para la colación e investidura de los grados académicos de licenciado y doctor.

Art. 15. Las Facultades universitarias serán las siguientes:

- 1.º Facultad de Filosofía y Letras.
- 2.º Facultad de Ciencia.
- 3.º Facultad de Derecho.
- 4.º Facultad de Medicina.
- 5.º Facultad de Farmacia.
- 6.º Facultad de Ciencias Políticas y Económicas.
- 7.º Facultad de Veterinaria.

No podrá crearse ninguna Facultad distinta de las anteriores sino mediante ley.

Art. 16. Se confirman por la presente ley las Facultades existentes en las Universidades españolas.

Las enseñanzas de las Facultades universitarias se podrán dividir en Secciones, que se determinarán en los decretos de organización de cada Facultad.

Art. 17. Sólo mediante ley podrá instituirse una Facultad universitaria en Universidad donde no exista.

Art. 18. Las Facultades universitarias organizarán sus enseñanzas de acuerdo con las siguientes normas:

a) Para el ingreso de cualquier Facultad el candidato deberá estar en posesión del título de bachiller y haber cumplido los dieciséis años o cumplirlos dentro del año natural en que se verifique la inscripción. Los reglamentos de organización de las Facultades establecerán un examen especial de ingreso, propio para cada una de ellas, que servirá para la selección, en su caso, de los alumnos, a los efectos del apartado b) de este artículo.

b) En casos de estricta necesidad, y a los efectos de orientar a los escolares hacia aquellos estudios en los que las necesidades nacionales requieran mayor número de graduados, el Ministerio de Educación Nacional podrá fijar el número máximo de alumnos que comiencen sus estudios en cada una de las Facultades enumeradas en el artículo 15, previo informe del Consejo Nacional de Educación y con los asesoramientos y estadísticas que haya solicitado de la Junta Política de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S., de los Ministros interesados y de los Colegios o servicios profesionales. (Continuará)



Jerez de la Frontera, 5 de Agosto de 1943 -- Caracuel, 7 -- Teléfono 2008

## Las democracias estudian el reconocimiento del Comité Francés de Liberación

Washington.—En respuesta a una pregunta sobre la posibilidad de un reconocimiento angloamericano al Comité Francés de Liberación Nacional, el secretario de Estado norteamericano ha declarado que el Gobierno de Estados Unidos concedía una atención especial al desarrollo de la cuestión francesa.—Efe.

Londres.—En la Cámara de los Comunes un diputado conservador preguntó al ministro de Asuntos Exteriores si el Gobierno británico pensaba reconocer de "facto" al Gobierno Francés de Liberación Nacional. Eden respondió: El Gobierno de S. M. británica está consultando con los Gobiernos de las naciones alia-

## El "Paracutin" otra vez en erupción

**IMPORTANTES DAÑOS EN JALISCO, MICHOACÁN Y MEJICO**  
Méjico.—Las autoridades han debido tomar nuevas disposiciones para socorrer a la población damnificada por la erupción del volcán "Paracutin", construyéndose con toda urgencia numerosas viviendas. El volcán ha entrado en una nueva fase intranquilizadora, pues arroja deyecciones a una altura enorme, que luego al caer matan los cultivos en una gran extensión. Los daños afectan a los Estados de Jalisco, Michoacán y Méjico.—Efe.

"LA RAZONES DE NUESTRO MOVIMIENTO DESCANSAN EN EL BENEFICIO QUE A LA NACION REPORTA EL MANDO UNICO, LA SUBORDINACION DEL PENSAMIENTO PARTICULAR A LAS DOCTRINAS QUE EN BIEN DE TODOS PROCLAMADO; NO SIRVE EL INTERES DE UN GRUPO O CLASE DETERMINADA, SINO EL GENERAL DE LOS ESPAÑOLES EN UN EQUILIBRIO Y JUSTA PONDERACION DE LAS CLASES. NO ES UN CAPRICHOS: ES EL ANTIDOTO DEL COMUNISMO, EL REMEDIO HEROICO QUE NACE EN LOS MOMENTOS DE LAS GRAVES CRISIS, Y QUE NO ADMITE FORMULAS MEDIAS NI DISFRACES; O TENEMOS UN REGIMEN DE UNIDAD Y AUSTERIDAD, QUE LAS DOMINE, O CAEMOS EN LA MAS BARBARA DE LAS ANARQUIAS."

Del discurso del Caudillo ante la concentración de productores sindicales el 18 de julio)

# LA GUERRA AL DIA

por CARLOS CLEMENTE

En estos días en que el agobio de original ha impedido la publicación de nuestra crónica, poca variación ha habido en la marcha general de los acontecimientos bélicos. Cabe, sin embargo, anotar el recrudecimiento de la batalla de Sicilia, que ha entrado ahora en una fase que hay que calificar como resolutiva.

Paralizadas las fuerzas aliadas ante la defensa cerrada que los del Eje hicieron después de su repliegue a la parte nortoriental, tuvieron aquéllas que recibir refuerzos importantes, con los que se ha reanudado la ofensiva. Como siempre, se han estrellado ante las divisiones alemanas en la llanura de Catania, donde las fuerzas del Eje no se han retirado. Esta dura tarea de vencerlas le ha sido encomendada, como se sabe, al general Montgomery, el que ha mandado el VIII Ejército británico, victorioso desde El Alamein hasta Túnez, y ahora tiene la misión de avanzar en Sicilia por el flanco derecho, es decir, por la costa oriental, con dirección al punto vital de Mesina.

Ante la resistencia tenaz que han opuesto las tropas germano-italianas del sector, el plan de ataque aliado ha sido cambiado y las tropas canadienses del sector central y las del VII Ejército del general Patton que cubren el flanco izquierdo de la costa del Norte, tras recibir refuerzos, han emprendido una nueva ofensiva. Ya el avance no ha sido tan rápido como en las semanas precedentes y el nombre de San Estefano y los de algunas localidades cercanas, han sido los que indican el ritmo de esta progresión en un sector en que cada día van siendo más encarnizados los combates.

El objetivo aliado en la llanura de Catania está bien claro. Se trata de avanzar por el Norte de la isla y por la retaguardia del frente

para llegar a Mesina por otro camino y atacar por la espalda al grueso de las fuerzas defensoras de la isla.

Los canadienses, que llevan el peso de la batalla, lanzan continuamente nuevos contingentes de refresco, que atacan con una violencia inusitada con el propósito de avanzar en dirección Este, abriendo paso en la carretera de Agira a Verno, defendida con admirable tesón por las fuerzas del Eje, que, sabedoras de la importancia de su misión, luchan infatigablemente sin retroceder un paso, pues el avance aliado colocaría en difícilísima postura a las fuerzas que defienden la llanura de Catania, toda vez que se verían atacadas de flanco y de revés e imposibilitadas de utilizar la carretera y ferrocarril que por el interior de la isla rodea al Enna y que es la que actualmente sirve para su abastecimiento. Las informaciones de Argel dicen que la resistencia del Eje es tan grande que alemanes e italianos prefieren dejarse matar en las posiciones que ocupan antes que abandonarlas.

El VII Ejército norteamericano del general Patton, no logra avanzar grandemente, reconociendo en su comunicado oficial que el estrecho pasillo de la costa se presta a una defensa admirable por las fuerzas del Eje. Su ilusión de alcanzar Mesina antes que las fuerzas del general Montgomery, parece que va a quedar truncada, pues dado el desarrollo de los acontecimientos solamente el ala izquierda del VIII Ejército puede crear una difícil situación a las fuerzas que defienden Sicilia. Como es sabido, el ala izquierda del Ejército citado está formada por canadienses, con un efecto aproximado de tres divisiones.

En el frente ruso la tremenda ofensiva que se extiende a todo lo largo de la inmensa línea desde San Petersburgo hasta el Mar Ne-

## Después del ataque a Ploesti

**OTROS SIETE BOMBARDEOS NORTEAMERICANOS CAEN EN BULGARIA**

Sofía.—Otros siete bombarderos norteamericanos de los que tomaron parte en el ataque aéreo del domingo último contra Ploesti, se han estrellado contra el suelo en distintos puntos de Bulgaria, según se anuncia oficialmente.

Las tripulaciones han sido hechas prisioneras, en su mayor parte y conducidas a Sofía, donde serán internadas.—Efe.

## Contra los robos y atracos

**PENA DE MUERTE EN RUMANIA**

Bucarest.—Un nuevo decreto ley dispone que los robos, atracos y otros actos cometidos serán castigados con pena de muerte durante la guerra, aunque no se hayan cometido en las horas de oscuridad.—Efe.

## Más de 700 aparatos participaron en el bombardeo de Roma

Londres.—Un informe oficial anuncia que durante el mes de julio fueron arrojadas sobre los objetivos de Alemania e Italia 16.000 toneladas de bombas, lo cual constituye una cifra máxima entre las registradas hasta ahora. Este peso de bombas fué descargado en el curso de cinco ataques en gran escala y de otros seis en escala media. La mayor parte de las bombas corresponden a los objetivos alemanes.

Se hace saber también que en el bombardeo contra Roma intervinieron más de 700 aparatos, y que las pérdidas sufridas son inferiores al 1 por 100. En el curso de este ataque se lanzaron 1.100 toneladas de explosivos.—Efe.

**DEL COMUNICADO ALEMÁN**  
Berlín.—En las incursiones diurnas contra los territorios ocupados del

Oeste, realizadas por formaciones aéreas enemigas poco importantes, fueron derribados nueve aparatos.

Las fuerzas de vigilancia de la Marina de guerra han hundido al Norte de Terchelling, en el curso de combates que se prolongaron varias horas y sin sufrir pérdidas propias, tres lanchas rápidas británicas y averiaron otra tan gravemente que su pérdida es probable. Una quinta lancha rápida fué incendiada.—Efe.

¡Madre!, si tu hijo no ha cumplido su primer año es imprescindible que durante los meses de calor vigilen su alimentación en un consultorio de Puericultura.

"DESDE QUE A FINES DEL SIGLO XVIII EL DUQUE DE WATSON EXPULSADO DE SU PAIS, INTRODUJO EN ESPAÑA LA MASONERIA, NO HA HABIDO EN NUESTRA NACION NINGUNA REBELION NI CONATO DE TRAIACION CONTRA LA PATRIA QUE NO SE FRAGUASE EN LA SOMBRA DE LAS LOGIAS MASONICAS. NI AUN LA BERADA ESPAÑA DE ESTA CARRONA, TODAVIA ESAS INSIGNIFICANTES MAREJADAS POLITICAS, POR MUCHO QUE SE DISFRACEN, OBEDECEN A LA INTRIGA Y OCULTA INSPIRACION DE LOS MASONES EXPATRIADOS."

(Del discurso del Caudillo ante el Pleno del Consejo Nacional de F. E. T. y de las Jons.)

## Peregrinación a Santiago de la Juventud Católica

Santiago de Compostela.—Por la mañana los peregrinos de la Juventud masculina de Acción Católica asistieron a una misa de Comunión oficiada por el obispo de Mondoñedo.

El prelado dirigió una plática a los jóvenes, exhortándoles a mantenerse fervorosamente amantes de la eucaristía. Se interpretaron cánticos religiosos y finalmente el himno eucarístico.

A las doce, en la plaza de España, se celebró también, a pesar de la lluvia, un grandioso acto de exaltación de los mártires y de compromiso para la gran peregrinación futura y de llamamiento a ella a las juventudes españolas e hispanicas. La plaza aparecía casi totalmente llena de peregrinos. Minutos después de las doce llegaron en automóvil el arzobispo primado de las Españas, doctor Plá y Deniel; el arzobispo de Compostela, doctor Muñiz Pablos; el arzobispo misionario de Lima, doctor Emilio Lissol Chaves, que preside la peregrinación de Hijos de Madrid, llegada hoy a Santiago, y el obispo de Mondoñedo, doctor Arribas. La llegada fué acogida con entusiastas vivas y ovaciones. La

plaza presentaba magnifico aspecto. Los balcones aparecían ocupados por muchos fieles y el aspecto de las fachadas del gran Hospital Real y del Ayuntamiento era magnifico.

Dió comienzo el acto rezándose por el primado y Padrenuestro, continuado por todos los peregrinos y fieles y a continuación se dió lectura al compromiso de peregrinar, poniéndose en alto todas las banderas.

Seguidamente hizo uso de la palabra el presidente nacional de los jóvenes de Acción Católica. Hizo exaltación de los mártires de nuestra Cruzada y dirigió un llamamiento a los jóvenes de la hispanidad para formar parte en esta juventud de la vanguardia de la cristiandad.

A continuación habló el doctor Plá y Deniel, el cual, al ponerse en pie fué objeto de una ovación ensordecedora, oyéndose vivas a la Iglesia y la Cristiandad.

Las palabras del doctor Plá y Deniel fueron acogidas con gran entusiasmo. Terminó el acto cantándose los himnos de las Juventudes de Acción Católica y el Himno Nacional. Luego se dirigieron al Palacio Arzobispal, desde cuyo balcón el primado dió la bendición a los fieles. La plaza de la Inmaculada, completamente llena de peregrinos y fieles, presentaba un gran aspecto. Todos los fieles recibieron de rodillas la bendición del primado.—Cifra.

## La Legión portuguesa

**SU OBJETIVO ES COMBATIR AL COMUNISMO**

París.—"Le Matin" publica una entrevista con el jefe de la legión portuguesa, Primitivo Botello, que ha declarado que el objetivo especial de la legión es combatir contra el comunismo.

La legión fué fundada, recogiendo la experiencia de la Cruzada Española, por una ley. Más de 2.000 portugueses se presentaron voluntarios al peligro amenazador.

En respuesta a una pregunta declaró que Portugal había tomado medidas muy severas contra el comunismo.

Al ser preguntado si creía en la solución del Komintern respondió negativamente y dijo que en Portugal nadie cree en esta superchería.—Efe.

## Bombardeos a posiciones japonesas

Tokio.—En la isla de Kista las posiciones japonesas sufren un ataque continuo por la aviación norteamericana. En uno de estos días fueron derribados once aparatos enemigos y otros once destruidos de distinta forma. El espíritu combativo de las tropas japonesas está intacto.—Efe.

Tokio.—La aviación norteamericana ataca de nuevo desde el 17 de julio la posición japonesa de Buil, de la isla de Baganville. La defensa japonesa derribó hasta fin de julio a cien aviones atacantes.

El 1 de agosto los norteamericanos intentaron atacar de nuevo, pero después de perder cuatro aparatos se vieron obligados a repliegarse a sus bases.—Efe.

# ULTIMA HORA

## Las tropas alemanas abandonan los restos de la ciudad de Orel

**Antes destruyeron las instalaciones de importancia militar**

Berlín.—La Oficina Internacional de Información comunica que las tropas alemanas, después de destruir sistemáticamente las instalaciones de importancia militar y económica, han abandonado los restos de la ciudad de Orel y han ocupado nuevas posiciones preparadas al efecto desde hace mucho tiempo.

Solamente después de haber transcurrido varias horas desde la evacuación, los soviets comenzaron a tantear

el terreno en dirección de las nuevas líneas alemanas.—Efe.

## En Italia se declaran nuevas zonas de operaciones

Roma.—La "Gaceta Oficial" publica un decreto declarando zona de operaciones las provincias de Lubiana, Fiume y el territorio del Gobierno de Dalmacia.—Efe.



JEREZ DE

## Gran

A la se  
El dele  
estable  
Se estu

Vital trasce  
tra provincia  
nen celebra  
Provincial de

Es postula  
política naci  
cio. Frente a  
y abandonos,  
tes yacían en  
piales queda  
ces relegados,  
impuesto com  
constructiva,  
cesidades del  
sueitas, tenie  
de las veces l  
los que impon  
tales por qu  
asi en toda E

mo seguro y f  
tructiva que  
total normal

En este or  
por medio de  
Ordenación  
las bases fun  
ser guía y no  
sus más apr  
las distintas  
capital de la  
do interesan  
Sindicatos de  
portes, Comu  
Espectáculos  
micas, Papel,  
Alimentación,  
tricidad y He  
Destacan e  
acertadas int  
des de Cádiz,  
realización de  
de Jerez a Al  
mos, constitu  
ma para la v  
comercial de  
asi como la  
interés nacion

La sesión d  
tra ciudad, p  
tan importa  
y el Corcho y  
veza y Bebid  
plotaciones se  
al marco de  
y constituyen  
tes industrias

De este Cor  
ca el laborar  
de salir, a no  
ras conclusio  
poderes públi  
nifico de la  
en todos los  
gullo saludam  
tro Primer C  
denación Econ  
te exacto de  
obra ingente  
tria.

El Primer C  
denación Econ  
deliberaciones  
Excmo. Ayunt  
El local est  
tas y bajo el  
deras de Espa

La sesión  
por el gobiern  
cial del Movim  
Pérez y Pérez  
ral de Ganad  
Rodríguez de  
Jerez, camara  
el estrado oc  
el fiscal provi  
da Eleuterio  
cial sindical,  
forte Extrem  
vncial de Or  
rada Juan G  
de la Sección